

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de octubre del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 990-01 que modifica el Artículo Unico del Decreto No. 54-01, del 11 de enero de 2001. Designa al Sr. Alex Cruz, Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 990-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se modifica el Artículo Unico del Decreto No. 54-01, de fecha 11 de enero del 2001, para que en lo adelante lea y rija del modo siguiente

“ARTICULO UNICO.- El señor Alex Cruz, queda designado Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación”.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de octubre del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA